

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 111 /2019

Ref.: Res. CS. N° 44/2019 y Trámite FAyA N° 0723/2019.-

Asunto: *Aprueba llamado a Concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Diplomado, DS, con carácter regular, para la asignatura Biotecnología de Procesos II, de Lic. en Biotecnología.*

VISTO:

Que por Resolución CS N° 44/2019 se modifica la planta funcional de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias (FAyA); y

CONSIDERANDO:

Que mediante Trámite FAyA N° 723/2019, La Directora del Departamento de Ingeniería Básica y de Procesos, Ing. Mercedes Paz, solicita el llamado a Concurso Regular, modalidad abierto, de un cargo de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple, para la asignatura Biotecnología de Procesos II, con afectación a Microbiología Avanzada, ambas de la carrera de Licenciatura en Biotecnología.

Asimismo, eleva la propuesta de integración del Jurado que entenderá en el concurso y el perfil requerido para el mismo.

Que han dado su consentimiento el Director de la Escuela de Química, Dr. Héctor Boggetti, y el Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología, Dr. Luis Dorado.

Que el cargo motivo de concurso será financiado con los cargos comprendidos en el Programa de Calidad Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) incorporados a la Planta Docente de la FAyA mediante Res. CS N° 44/2019.

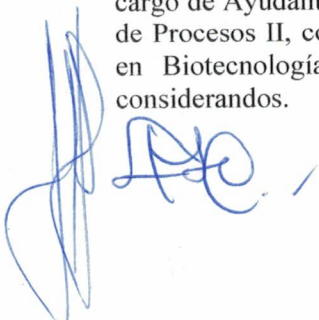
Que ha tomado intervención la Comisión B del Cuerpo, quienes emitieron su dictamen, en el que aconsejan adecuar el perfil académico requerido a lo establecido en la Resolución HC N° 237/2012 (Carrera Docente).

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en **sesión ordinaria** de fecha **2 de agosto de 2019**, aprobándose por unanimidad el llamado a Concurso Regular, Jurado y Perfil Académico con las sugerencias de la Comisión actuante. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en Sesión Ordinaria de fecha 2 de agosto de 2019)**

RESUELVE

ARTICULO 1°: **APROBAR** el llamado a **Concurso de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición**, de carácter **Regular**, con modalidad **Abierto** para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple, para la asignatura Biotecnología de Procesos II, con afectación a Microbiología Avanzada, ambas de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, en un todo de acuerdo a las razones y fundamentos dados en los considerandos.



...///

"2019 – Año de la Exportación"
Santiago del Estero, 5 de agosto de 2019.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 111 /2019

//..-2-

ARTICULO 2°: APROBAR la integración del **Jurado y Perfil Académico** propuestos para el cargo que se aprueba en el Artículo 1° de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a los fundamentos dados en los considerandos.

PERFIL ACADÉMICO

REQUISITOS:

- Poseer título universitario de grado de no menos de cuatro años de duración, de Licenciado en Biotecnología, Licenciado en Química, Ingeniero Químico, Ingeniero en Alimentos.
- Acreditar, preferentemente, antecedentes de ayudante estudiantil y/o actualización disciplinar de nivel de posgrado.

JURADO TITULAR

RUBIO, María Cristina (UNT)

PECE AZAR, Nora Beatriz del C. (UNSE)

FRAU, Silvia Florencia (UNSE)

JURADO SUPLENTE

PASTERIS, Sergio E. (UNT)

QUESTA, Ana Gabriela (UNSE)

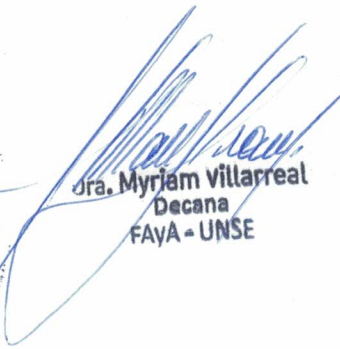
TORALES, Ana Catalina (UNSE)

ARTÍCULO 3°: COMUNICAR y dar copia al Departamento de Ingeniería Básica y de Procesos y al Área de Concursos. Exhibir en transparentes, dar difusión. Cumplido, archivar.

LEG/pz.-
Rescd2019/111-19.



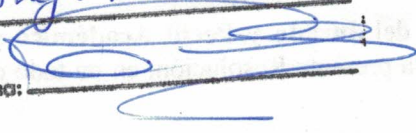
Ing. Agr. Luis E. Luque
Secretario Académico
FAA - UNSE



Jra. Myrjam Villarreal
Decana
FAA - UNSE

Ingeniero Mercedes Parr.

Firma:



Adaración:

Fecha y Hora: 13/03/18

ca. Myrtam Villarreal
Decano
TAVA - UNSE



ca. Myrtam Villarreal
Decano
TAVA - UNSE